

Dirigida por los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de Mar'a
 Se publica los días 10 y 25 de cada mes
 CON APROBACION ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)
Administración (Banapá)

PRECIO DE SUSCRIPCION. 8 Ptas. al Año:
 en la Colonia PAGO ADELANTADO: fuera de
 ELLA lo mismo con recargo del franqueo:
NUMERO ATRASADO 1 Peseta.

**Se admiten anuncios,
 esquelas y comunicados
 a precios muy módicos.**

ARTHUR DA COSTA LEAL
 Propietario y Agricultor
 Vende plantas y semillas de caucho

CASTILLOA ELASTICA

Plantas a 250 pesetas millar, entregas
 en Septiembre

Semillas a 100 pesetas millar entregas
 en Abril.

RUECO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.



LA PALOMA BLANCA

V

(Continuación)

—¿Qué es?—le preguntaron sobresaltadas madre e hija; y él leyó en voz alta lo siguiente: Los dos peregrinos que irán esta tarde a pedirnos albergue son dos salteadores de la cuadrilla que dispersásteis. El más anciano se llama Lupo, el otro Orso; llevan corazas y puñales bajo sus túnicas de peregrinos. Intentan asesinarnos esta noche a vos, a vuestra esposa e hija y a todos vuestros criados; quieren apoderarse de vuestros tesoros y luego pegar fuego al castillo. Otros siete malhechores aguardan en los alrededores del castillo la señal convenida, que serán tres luces encendidas en el aposento de los peregrinos. Les abrirán la puerta del jardín para que entren secretamente. ¡Quiera Dios que la paloma llegue a tiempo y podáis veros libres de tamaña desgracia! Era imposible daros esta noticia de otro modo. Hacednos saber cuanto antes que os habéis salvado. Vuestra agradecida, *Rosalinda*.

—¡Bendito seáis, Dios mío!—exclamó la madre.—

¡Cuán admirables son vuestros designios. La paloma es un mensajero del cielo que viene a salvarnos.

—Los tres se arrodillaron y dieron gracias a Dios desde el fondo de su alma. Luego Teobaldo mandó a su esposa e hija que pasasen a una habitación inmediata, cubrió su pecho con una coraza, y se ciñó la espada, y dispuso que dos de los más valientes de sus soldados subiesen a hacerle compañía. Entonces hizo decir a los peregrinos que podían subir. Con semblante humilde y muchas reverencias entraron en el aposento, y Lupo, con voz melosa y fingida sonrisa, habló de esta manera.

—Noble y poderoso caballero venimos del castillo. Horhemburg y os traemos mil afectuosos saludos. Felices nos consideramos por conocer al hombre cuyo heroísmo admira el mundo entero, y a quien llaman padre y protector todos los oprimidos, las viudas, los huérfanos, y a quien la piadosa Rosalinda no cesa de alabar y ensalzar.

¡O! cuán amable es aquella señora! Nos dispensó a nosotros miserables no merecidos favores. Y su tierna hija Isabel ¡qué preciosa niña! En fin, para no hacerme interminable, sólo os diré que la madre, a hija y la paloma se hallan perfectamente bien.

A Teobaldo se le encendía cada vez más la sangre

oir aquellas exageradas y fingidas lisonjas; pero reprimiendo su ira, les preguntó con aparente calma:

—¿Quiénes sois?

—Unos pobres peregrinos—contestaron—que venimos de Tierra Santa y regresamos a nuestro país.

—Y ¿cómo os llamáis?—preguntó de nuevo al caballero.

—Yo me llamo Hernán—respondió Lupo—y ese joven, mi primo, se llama Becker.

—¿Y qué venis a buscar en este castillo?—prosiguió Teobaldo.

—Nada más que un rinconcito donde pernoctar—dijeron.—Mañana, cuando el gallo cante, partiremos.

—¡Mentís!—esclamó entonces el caballero con voz de trueno, y desenvainando su espada.—Sé quiénes sois; no os llamáis Hernán y Becker; sino tú, viejo malvado, te llamas Lupo, y tú, joven perverso, Orso. No sois dos peregrinos, sino salteadores y asesinos. Venís aquí a robar, asesinar e incendiar el castillo. A estas palabras aquellos bandidos quedaron mudos de terror y de espanto, sin acertar a responder ni una palabra.

—Ea, muchachos—continuo Teobaldo dirigiéndose a sus criados—despojados de sus hábitos y que apaezan en su verdadero traje. Desarmados, cargados de grillos y sepultados en la más profunda mazmorra de la torre—Obedecieron los mancebos, y rasgadas sus túnicas, aparecieron sus corazas y puñales.

—¡Qué abominable hipocresía!—exclamó Teobaldo, —¡con fingidas apariencias de devoción engañar a los buenos! Por ese solo crimen merecen ya el patíbulo.—Atados, pues, de pies y manos, fueron sepultados en un obscuro y húmedo calabozo de la torre.

VI

Luego que quedaron solos, rodeados de las más espesas tinieblas los fingidos peregrinos, el más joven empezó a decir: Estoy pasmado de ver cómo ese hombre lo sabe todo, aun los más pequeños detalles; pues hasta nuestros mismos nombres conoce: Quién sabe si el mozo que nos sirvió de guía nos habrá entendido y denunciado?

Para eso—contestó el viejo—era necesario que hubiese entrado volando por alguna de las ventanas de este castillo. No he apartado mi vista de la puerta; desde que llegamos, nadie ha atravesado el puente levadizo. Esto no se explica naturalmente; sin duda ese monstruo aborrecible tiene pacto con el demonio.

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

SUSCRIPCION ABONADA

San Carlos D. B. Masala hasta fin de Diciembre de 1914			
»	» A. Armengol » »	Mayo	1915
»	» E. G. Loygorri » »	»	»
»	» The Ambas Bay » »	»	»
Elobey	» G. Zazo » »	»	» Octubre 1911
»	» J. Andrade » »	Enero	1915
»	» C. G. Pambo » »	Abril	1915

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
JOSE ALONSO MARTINEZ

Abundante surtido de ESPECIFICOS y DROGAS. Aparatos Ortopédicos y enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Articulos de Fotografia y Tocador al gusto del consumidor.

☛ **FIJARSE:** Especialidad en la Colonia en la fabricación de GASEOSAS de varios gustos. Fabricación de EXCELENTES LEGIAS.

Calle de Sacramento

Santa Isabel

CASA LLEÓ

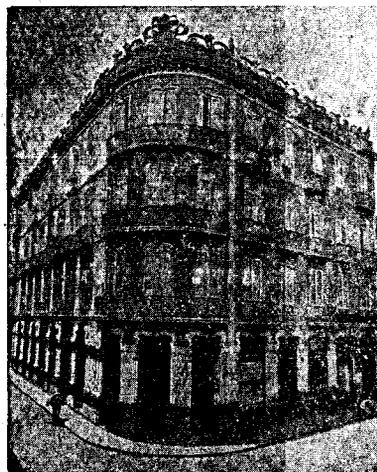
**DROGUERÍA, PERFUMERÍA, FARMACIA
Y
LABORATORIO GENERAL**

Se remiten Paquetes Postales contra Reembolso

Las Palmas

Triana 65 y

Árena 2, 4, 6, 8 y 10



Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

PEREZ Y MORA

Exportadores de cacao y productos del país.

Importadores de artículos nacionales y extranjeros de todas clases.

FACTORIAS EN SANTA ISABEL (FERNANDO POO):

LA FERNANDINA. - LOS MANGOS. - LA ISABELINA.

Casa en Bata (Guinea Continental Española)

Casas en : **Barcelona** Córcega n° 261

Las Palmas (Gran Canaria) Perojo 29

Dirección telegráfica general "PEMORA"

Clave en uso **A. B. C.** 5ª edición.

RAFAEL CASAL SANCHEZ

Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAOS a Comision y a Destino
Santa Isabel y Banapá

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New - York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New- York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New- York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela—Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa,) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán; Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo rebajas en pasajes ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasejero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores

LA GUINEA ESPAÑOLA

Sumario. *Texto.* — Al rededor de una idea. — Religión y Moral: Al Sagrado Corazón de Jesús. — Estudios Coloniales: Indó. — Agricultura y Comercio: — Impresiones. De mi cartera. — Centros Oficiales. — Por Dios y por la Patria. Bienhechores insignes. — Por esos mundos — Correspondencias de Elobey San Carlos y Coiseco. — Ojeada sobre la Quincena. — *Cubiertas.* — La Paloma blanca. — Anuncios.

AL REDEDOR DE UNA IDEA

TAN pronto como en el número anterior de "La Guinea Española" apareció nuestro humilde artículo, titulado "Volvemos a lo mismo", varios meritisimos agricultores dignáronse visitarnos con el fin de departir amigablemente con nosotros acerca del importante asunto de la contribución territorial que por segunda vez ventilábamos en las columnas de nuestra revista colonial.

Grande fué nuestra satisfacción al ver que no faltaban quienes tomaran con calor estos asuntos coloniales que a todos nos interesan.

Los ilustrados caballeros nos felicitaron efusivamente por el ardor con que defendemos siempre los grandes intereses de la Colonia, muy especialmente de la agricultura.

Respecto del cambio que urge se haga en el sistema de contribución territorial, si bien se declararon entusiastas partidarios de nuestra manera de pensar respecto de los inconvenientes del actual modo de proceder y de las ventajas que reportaría en todos sentidos la transformación que proponemos, hiciéronnos ver, sin embargo, con la contundente argumentación de los números, la inmensa pérdida que originaría al agricultor el pago de seis céntimos y medio, por kilogramo.

Realmente, vemos con toda claridad que el Estado sale ganando muchísimo con los seis céntimos y medio, en cambio el agricultor queda peor librado que si aumentara el tipo de la actual tarifa de 10 pesetas.

Queremos que quede aquí consignada la demostración numérica. He aquí las cifras: Una finca nueva que se abre, de 50 hectáreas, paga en 10 años, a razón de 10 pts, por hectárea 5.000'00

Producto de los 5 últimos años a 600 kilos por hectárea. 150.000'00

Contribución al tipo de seis céntimos y medio 9.750'00

Diferencia contra el agricultor 4.750'00

Como se ve, resulta buena pérdida para el agricultor.

Más aún, en el caso, en verdad imposible, de que el tipo actual de 10 pts. fuera elevado por el Estado a 15 pts, todavía perdería el agricultor. Véase:

Elevado el tipo a 15 pts. hectárea 7.500'00

Diferencia contra el agricultor 2.250'00

Estando dicha finca en producción, rendiría a los diez años ks. 300.000'00

Al tipo de seis céntimos y medio daría al Estado 19.500'00

Al tipo de 15 pts. hectárea 7.500'00

Diferencia 12.000'00

Con las 10 pts. actuales 2.500'00

Suma 14.500'00

En vista de tales inconvenientes, que son gravísimos, urge excogitar otro medio para hacer efectiva la contribución.

El mejor, a nuestro juicio y el de los comunicantes, consiste en que el Estado concierte con los agricultores la cantidad que pretende sacar de la contribución territorial, la cual en manera alguna debiera pasar de la que actualmente consigna en el Presupuesto de ingresos.

La Administración de Aduanas podría encargarse de entregar dicha cantidad al Estado una vez exportada la cosecha, y para ello contribuirían los exportadores pro rata, según el número de kilos embarcados por cada uno de ellos.

Así se evitarían los perjuicios a los agricultores, manteniéndose en pie las ventajas que recordábamos, como dejar un margen protector para el café y otros produc-

tos, desterrar el monocultivo, evitar exacciones y disgustos, etc.

Determine, pues, el Gobierno y concierte con los agricultores la cantidad que desea cobrar, encárguese de pagarla la Administración de Aduanas de Santa Isabel vendida la cosecha, repartiéndose la carga por medio de un prorrateo entre todos los exportadores de cacao.

Con este nuestro sistema se obtiene otra inmensa ventaja y es la mayor producción de cacao. ¿No es en verdad muy triste, lo que sucede hoy día de tener que ser embargadas multitud de plantaciones por no haber pagado la contribución, para ser luego abandonadas sin provecho de nadie, convirtiéndose en estériles cañaverales?

Figasenos si vale o no la pena de que tomemos muy a pecho, por el interés y hasta por el decoro nacional, la proyectada reforma de contribuciones.

Quedamos altamente reconocidos a los buenos patriotas que nos ayudan con sus atinadas observaciones y lo estaremos siempre a todos aquéllos que se dignen hacernos indicaciones o advertencias sobre nuestros humildes escritos. Muy lejos estamos de creernos infalibles ni maestros en materias coloniales: lo único que en nosotros reconocemos es gran dosis de buena voluntad y acendrado cariño a la Colonia.

Quisiéramos merecer de nuestros lectores nos manifestarán por medio de tarjeta o de otra manera su conformidad o disconformidad con nuestro proyecto. Anticipadamente les agradece el favor su afmo. servidor.

Guineófilo

JOAQUÍN FERRÉ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Tiene el honor de participar a esta Colonia que en primero de Julio próximo abrirá al público su despacho calle de la Reyna casa de D. Gerónimo López e hijo piso primero encargándose de cuantos asuntos judiciales y administrativos quieran confiarle honrándole con su confianza.

HORAS DE DESPACHO

De 12 $\frac{1}{2}$ a 2 de la tarde y
de 5 $\frac{1}{2}$ a 7 de la tarde.

Religión y Moral

SANTORAL

JUNIO

Día 25 J. S. Guillermo, cf., Galicano, mr. y Orosia v.
Día 26 V. S. Juan y Pablo, herms.
Día 27 S. S. Ladislao, rey. Zollo, mr. y Crescente. ob.
Día 28 D. La Natividad de S. Juan Bautista. s. León II.
Día 29 L. S. Pedro y Pablo, apóstoles y Marcelo, mr.
Día 30 M. La conmemoración de S. Pablo, ap. s. Marcia

JULIO

Día 1 M. S. Galo, ob; Teodorico cfr. y Leonor reina.
Día 2 J. La Visitación de Ntra. Sra. y s. Urbano mr.
Día 3 V. S. Trifón, mr. y Heliodoro, ob. y cfr.
Día 4 S. S. Laureano ob. Gaspar de Bono cfr. y Berta
Día 5 D. La *preciosísima* Sangre de N. S. Jesucristo
Día 6 L. S. Isaias, prof. y Rómulo, ob. y mr.
Día 7 M. S. Fermín y Odón obs. y Pelegrino, mr.
Día 8 M. Sta. Isabel reina de Portugal y s. Procopio, mr.
Día 9 J. S. Zenón y comp. mrs. y Anatolia, vg. y mr.

Indicaciones. El día 27 vigilia anticipada de S. Pedro y S. Pablo, por privilegio concedido para estos países obliga a los europeos sólo a la abstinencia de carnes sin ayuno.

El 28 Es la fiesta de la Natividad de S. Juan Bautista, trasladada del 24 al Domingo siguiente por S. S. Pio X.

El 29. Día de S. Pedro y S. Pablo, es fiesta de precepto no solo como *ley eclesiastica*, sino en España como *ley civil*.

Al Sagrado Corazón de Jesús.

Tierno Corazón Sagrado,
nido de amores sin fin,
¡qué dulce fuera a tu lado
siempre vivir!

¡Cuánta alegría sintiera
al verme cerca de Ti,
si en tu llaga yo pudiera
siempre vivir!

En tí, Corazón amante,
que escondes tesoros mil,
quiero rendido y constante
siempre vivir

Y después de haber amado,
ya sintiéndome feliz,
después de haberte adorado,
después ... morir.

Renuncio al placer del mundo,
quiero vivir para Ti,
quiero cantar tus amores
hasta morir.

Quiero tu gloria y tu fama
por el mundo repetir;
quiero, encendido en tu llama,
por Tí morir.

NARCISO PEÑAFLORES.

Estudios Coloniales

Indó

Con esta palabra pongüe *Indó* se conoce una especie de secta secreta que existe en casi todas las tribus africanas cuyo objeto es subyugar o esclavizar a la mujer. Los planes y manejos secretos son casi los mismos en todas partes y sólo se diferencian en el nombre que es distinto según las diversas tribus.

Al *Indó* toca también resolver las cuestiones más difíciles que no han podido solucionar los jefes particulares, de modo que viene a ser también como el Tribunal supremo de estos pueblos africanos.

Todos desde la pubertad, y solos los hombres, deben formar parte de dicha sociedad, pero la dirección la llevan siempre los más ancianos y conspicuos de la tribu.

Mbuno

Es el *mbuno* una especie de probación por la que han de pasar todos los jóvenes antes de formar parte del *Indó*; y durante dicho tiempo ellos también se llaman *mbunos* o novicios. El *mbuno* tiene lugar siempre en el pueblo mayor de la tribu en una casa con dos grandes departamentos incomunicados, en uno de los cuales está el gran secreto del *Indó* y en el otro habitan los *mbunos* durante el tiempo de probación que nunca baja de tres meses y si los jóvenes son muy vivarachos y no aprietan los trabajos de finca el *mbuno* dura hasta más de un año, en cuyo tiempo han de pasar por muchas y muy variadas pruebas.

Las ocupaciones de los *mbunos* durante dicho espacio de tiempo son las siguientes:

1^ª—Cazar y pescar para todos los hombres del pueblo.

2^ª—Buscar agua para todo el pueblo.

3^ª—Bailar todas las tardes al son de los cánticos del *Indó*.

4^ª—Catar las colmenas sin ningún preservativo o medio de defensa.

5^ª—Cocinarse la comida ellos mismos.

6^ª—Solo pueden vestir un pequeño paño de baño y cada día se pintarán todo el cuerpo.

7^ª—Deben obedecer a cualquiera del pueblo por medio del *Indó*.

8^ª—Si encuentran alguna mujer con comida tienen derecho a quitársela y llevársela al *Indó*.

Finalmente, pegarán a todas las mujeres que encuentren, con una especie de mimbres que siempre llevan consigo.

Así mismo, tienen prohibido durante el *mbuno*,

a) pasar por la plaza o calle pública: siempre lo verificarán por las afueras del pueblo.

b) hablar con mujeres.

c) beber licores y fumar.

¡Ay de los jóvenes que no cumplen bien todo lo prescrito! pues serán sujetos a severos castigos que les impondrá la Dirección del *Indó*.

Tres días antes de terminar al *mbuno* se reúnen todos los pueblos, y juntos con los *mbunos*, hacen un gran baile, durante el cual sentados todos los ancianos de la tribu van llamando uno por uno a todos los *mbunos* y con grandes amenazas hasta de muerte, les hacen prometer que jamás dirán a mujer alguna ni a sus propias madres en que consiste el *Indó* en cuyos secretos van a entrar ellos dentro de breves días. Esta promesa se la hacen repetir durante tres días seguidos por la tarde.

Secretos del Indó

Llegado el gran día señalado para penetrar en la misteriosa habitación del *Indó* y tomar parte en los grandes secretos de la tribu, todos los jóvenes *mbunos* son conducidos a un río para bañarse en donde se les hace prometer de nuevo bajo pena de la vida que jamás hablarán con las mujeres de lo que pronto se las va a descubrir. Terminado el baño se visten todos de fiesta y pasando por un camino nuevo hecho expresamente para esta ocasión, vuelven a la casa en donde pasaron el *mbuno* sin que puedan ser vistos de mujer alguna. Entre tanto todos los del pueblo y los invitados se han vestido también de fiesta y todos esperan en la plaza el gran acontecimiento del día.

Un silencio sepulcral reina en la población y y dentro del *mbuno*.

En medio de la mayor expectación se oyen de repente las palabras del *Indó* que desde su misteriosa habitación pregunta: —¿quienes son los que me han de ver...?

Aquí están; responden los ancianos. Estas palabras son celebradas con grandes cánticos que entonados por los jóvenes *mbunos*, son continuados fuera por todo el pueblo que se entrega a verdaderas locuras de entusiasmo y alegría. Cantadas varias coplas todo el mundo vuelve a quedarse en el mayor silencio; y por segunda vez vuelve también el *Indó* a preguntar:

—¿Quiénes son los que me han de ver? y se contesta como la primera vez, siguiendo los mismos cánticos y muestras de regocijo. Hecha por tercera vez la misma pregunta, siguen los mismos cánticos; terminados los cuales, dice el *Indó*: *que pasen adelante*, y tomando los ancianos por la mano a cada uno de los jóvenes *mbunos* los hacen entrar a ver al *Indó* por fuerza, pues llenos de miedo los muchachos se resisten a entrar de todas maneras. Luego que han entrado, y mientras las mujeres danzan y bailan afuera en medio de una gritería infernal, enseñan al joven *mbuno*:

—1^º Unas lengüetas de caña diciéndoles que con aquello habla y canta el *Indó*.

2º— Les dicen que hay muchas de esas lengüetas, y que repartiéndoselas entre varios de ellos y colocándose a varias distancias unos de otros podrán hablar y hacer creer que es el espíritu el que habla y que se cambia de lugar con suma rapidez.

3º— Todo esto, les dicen, se encamina a dominar a las mujeres, haciéndolas ver el gran poder que el hombre tiene para hablar con los espíritus a quienes nada se oculta.

4º— Por último, les dicen, los secretos del Indó los heredamos de nuestros antepasados, y es necesario que se transmitan de unos a otros haciendo con vuestros hijos y nietos lo que hoy hemos hecho con vosotros.

Desde hoy los nuevos afiliados al Indó podrán jurar por el mismo siempre que quieran atestiguar alguna verdad; pues hasta la fecha les estaba prohibido tomar en sus labios tan sagrado nombre, lo mismo que a las mujeres las cuales nunca pueden llamarle Indó sino OKUKUE, espíritu.

Terminada la recepción en el Indó salen juntos del MBUNO todos los afiliados pasando por medio del pueblo entre las mayores muestras de alegría y entusiasmo por parte de las mujeres que bailan como locas, mientras que los hombres atruenan los aires con salvas de escopetas. En adelante ya no se les considera como niños sino como hombres; tienen voto deliberativo en todos los asuntos principales de la tribu.

León García C. M. F.

Agricultura y Comercio

Impresiones.

De mi cartera

I

Hemos pasado varios días de excursión cumpliendo con un deber de nuestro sagrado ministerio; y como llevamos el propósito firme de ir anotando entre las pastas de nuestra cartera, cuanto a nuestro alrededor observamos, para después informar a nuestros amables suscriptores, hoy vamos a entresacar de nuestro borrador algunas de nuestras variadas impresiones.

Hemos recorrido variedad de terrenos, vadeado rios, salvado barrancos de altura y en toda esa correría ministerial nos hemos hecho cargo de algunos extremos de nuestra agricultura: contemplamos plantaciones inmensas, varias horas del día nos ha llevado su recorrido y casi todas ellas, lozanas, jóvenes, palpitantes de vida. ¡Qué hermoso cacao! decía yo con confrecuencia a mi compañero de fatigas. ¡Caramba, qué terrenos tan exuberantes! su explotación será el porvenir de la Colonia.

Mienten vilmente, los que dicen que esto no puede tener vida y que es un gravamen para la

metrópoli! y olvidando lo penoso de un viajar bajo la presión de un cielo africano en la plenitud del día, me iba solazando con aquellas fértiles plantaciones pletóricas de lozanía.

Varias veces en esta Revista, se ha ponderado la fertilidad del suelo de esta nuestra extensa zona de S. Carlos y créeme, caro lector, que esta excursión me ha confirmado en mis apreciaciones optimistas.

¡Vertientes pintorescas de Bokoko! con el extenso verdi-rojo de tus fincas y con el dorado fruto de sus troncos, encerrais en vuestro seno todo el valor de filigrana del manto que majestática viste la esbelta matrona de la agricultura fernandina.

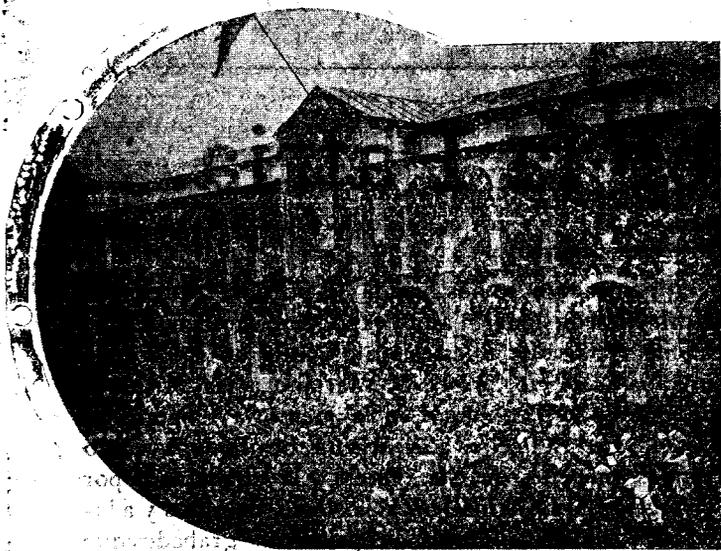
Campos jóvenes de Belebó, placenteras alturas de Musola, Basakato la frondosa, bello brote de la Isla-Patria por tu espíritu españolista; zona culta y adelantada de S. Carlos, oreada apaciblemente por las confortantes brisas del atlántico, eres florón hermoso de nuestra Isla, porvenir glorioso, vida abundante de nuestro comercio.

Así me iba recreando con el oleaje de recuerdos, de impresiones bien sentidas, reforzado con el empujón bullicioso de cuadros pintorescos que en el encerado de mi imaginación iba sucesivamente detallando el amor a este terruño, el cariño patrio y nuestra soñada preponderancia, cuando en un punto se corrió el telón. ¡Qué cuadro de tan bello colorido! en su contemplación nos retozaba alegremente el corazón; pero.... también lo hemos de decir todo; en ese extenso fondo de campesina belleza, vimos destacarse un claro-oscuro muy pronunciado; lo íbamos murmurando también de cuando, en cuando, y no nos percatamos en confiar nuestra queja a la intimidad de nuestro compañero. Teníamos delante hectáreas muy corridas con la virginidad de un bosque tropical y por cierto muy adaptables por el humus de su tierra a nuestras variadas producciones agrarias ¡qué bien iría aquí el café! me decía mi compañero, y el cacao, ¡cuánto rendiría a nuestro comercio! pero esto fué lo de menos; presenciábamos de cuando en cuando, predios vastísimos, cuyo conjunto denunciaba una plantación en tiempos atrás hermosísima y de vida y que en la actualidad por el abandono endémico o forzoso de sus propietarios, semejan páramos incultos, el campo del hombre perezoso y un vasto cementerio del reino vegetal. El contraste que resultaba en el fondo variado de la extensión que dominaba nuestra vista helaba impasible el alma, y la imaginación se anestesiaba, ante la perspectiva de lo que aquello podía ser en el movimiento productivo y de lo que era en la realidad. Esto no debía ser así; aquí con una tierra tan fructífera como la fernandina deben levantarse plantaciones orgullosas en abundancia, lo pide el comercio que busca la expansión, el progreso colonial cuya vida circula robusta por las venas de la tierra, y los sacrificios de cuantos con el sudor de su rostro cultivan estas cálidas tierras, y sin embargo es una verdad que la aprecia, el más miope:

a) que hay muchos terrenos vírgenes, aun de los playeros, sin cultivar.

b) que existen haciendas muy extensas de gran producción ayer, y hoy no son más que una exposición del raquitismo de una plantación decadente, abandonada, enferma y mermada por el parasitismo: y esto ¿porqué?

Ruiz



Misa de Campaña en Banapá

CENTROS OFICIALES.

el Boletín Oficial.—Dos reales órdenes del Ministerio de Estado, ambas referentes a la dignidad del Sr. Gobernador General se publican en núm. 12 del presente año.

La primera, a consulta de Alemania para determinar la etiqueta de visita, entre los Almirantes y Comandantes de buques extranjeros, que arriban a nuestras playas y el Gobernador general, subgobernadores o delegados de los puertos respectivos.

De aquella deducimos que al Gobernador general se le equipara en honores al general de Brigada; y los Subgobernadores, como también el Gobernador de Río de Oro, a Capitanes de corbeta.

Así pues, tan pronto llegue o heche anclas una escuadra o buque extranjero, se presentará un oficial comisionado del Gobernador para enterarse entre otras cosas de la graduación del jefe del mismo y si fuera superior a la consignada para el jefe de tierra, éste hará primero la visita al de la armada o buque antes de las 24 horas, debiendo aquel devolverla en persona a tierra en igual plazo de tiempo; mas si el comandante o jefe del mar fuere de igual o menor a la asignada al de tierra, aquél visitará a éste primero, y éste le devolverá la visita a bordo, todo dentro de los plazos mandados, a no ser que la graduación del jefe del buque fuese menor a la de Capitan de Fragata, en cuyo caso el Gobernador general no estará obligado a volver la visita en persona,

sino que bastará lo efectúe en su nombre un oficial de igual, por lo menos, categoría que el comandante del buque.

Los delegados visitarán siempre los primeros a los comandantes de los buques, sea cualquiera su categoría.

La segunda de las reales órdenes la insertamos íntegra a continuación para que mejor se conozca en todo sus pormenores.

Real Orden.

Visto lo dispuesto en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 18 de Julio de 1913.

Considerando que el Gobernador General de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, si bien pertenece al orden civil, es el representante de Gobierno de la Nación y en especial del Ministro de Estado en cuyo nombre gobierna y administra la Colonia;

Considerando que a toda persona sea cual sea el orden a que pertenezca y su categoría, le corresponden los mismos honores que a aquella a quien oficialmente representa;

Considerando los honores que en las Colonias vecinas se tributan a las Autoridades superiores de ellas y,

Considerado que precisa rodear al Gobernador General de nuestra Colonia del Golfo de Guinea del mayor respeto y prestigio posibles ante los extranjeros y naturales evitando comparaciones siempre perjudiciales para ese prestigio;

S. M. el Rey (q.D.g.) se ha servido disponer que por las fuerzas de la Guardia Colonial de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, se tributen al Gobernador General de las mismas los que corresponden a la representación que ostenta del Excmo Señor Ministro de Estado en cuyo nombre gobierna y administra la Colonia.

De Real orden lo participó a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guardé a V.S. muchos años.

Madrid 1º de Mayo de 1914.

M. de Lema.

Unos avisos sobre terrenos concedidos y otros más sobre títulos de terrenos desestimados, junto con parte de la lista de braceros contratados en Febrero y una cédula de citación del juzgado integran todo el N. del Boletín oficial de esta quincena.

También puede tener cabida en esta Crónica la Asamblea de la Cámara Agrícola, convocada y presidida en su primera parte por el mismo Sr. Gobernador en persona. Tuvo lugar en el local de la Cámara el Jueves de Corpus del corriente a las 9 de la noche.

En ella manifestó S. Ilma los trabajos por él realizados en Montevia para llegar a un acuerdo respecto a la traida de braceros, trabajos que no pudieron quedar acabados del todo por no poderse reunir el senado liberiano, que comenzará sus sesiones en Septiembre, pero que hay esperanza completa de que merecerán la aprobación del mismo Senado.

Manifestó a continuación que uno de los artículos del tratado era que el Gobier.º de Liberia man-

daría al interior cuatro comisionados a reclutar gente; para convenir en la cuota que deberían percibir dichos comisionados por bracero que reclutaran y embarcaran, la Cámara Agrícola de Fernando Poo enviaría de su seno algunos comisionados para tratar el asunto. A su llegada a Monrovia los comisionados de la Cámara Agrícola serán presentados por aquel Gobierno a los comisionados de allí y desde luego podrán tratar mutuamente el asunto sobre el terreno.

Para subvenir a los gastos que el viaje así como

su estancia en aquel país ocasione a los citados comisionados de la Cámara se acordó abrir una lista de agricultores entre los que se dividirán dicho gastos *pro rata*.

Fueron señalados por la Cámara como comisionados: D. Pedro Bengoa gerente de la Compañía Transatlántica; D. Santiago Debröyer Representante de la Casa Rius y Torres; D. Francisco Parés de la Viganana y D. Maximiliano Jones.

Soto

Por Dios y por la Patria.

BIENHECHORES INSIGNES

Una de las más importantes obras materiales que en la Colonia realizan los Misioneros en aras del ardiente amor que profesan a Dios y a la Patria, es la iglesia en construcción de Sta. Isabel. Desde que se puso la primera piedra de este templo, es imposible mencionar las vicisitudes mil por que han pasado los trabajos.

Ante la falta de recursos han tenido que estrellarse la buena voluntad y los entusiasmos de los Misioneros. Sin embargo, a pesar de los insuperables obstáculos que se presentaban, jamás cesaron en su empeño de levantar un templo menos indigno de la Majestad divina y que no desmereciese de la capital de nuestros Territorios de Guinea. Así a fuerza de tesón y de constancia y coadyuvados por meritisimas personas amantes de Dios y de la Patria, las obras han ido siempre adelantando, poco o mucho, hasta el estado en que hoy se encuentran y no se ve lejano el día en que felizmente se vean consumadas.

Eterna será la gratitud de los Misioneros y de la Colonia para con todos aquellos bienhechores que con su óbolo han contribuido muchas veces a dar poderoso empuje a las obras cuando agotados los recursos hemos tenido que llamar a su caridad.

Tal ha sucedido en esta última temporada. Viendo varios caballeros la necesidad de dar cima a la Iglesia y que con un esfuerzo se adelantaría muy mucho propusieron contribuir con su dinero a costear varios.

El primero en dar ejemplo fué D. Mariano Mora, quien se ofreció de mil amores a regalar baldosas de mosaico que ya llegaron de Barcelona y valen 565'65, pts.

Tiempo ha que quisimos dar a conocer al público este rasgo de generosidad, que no dudamos ha de ser imitado por otros; pero no pudimos vencer la tenacidad aragonesa o mejor la modestia y humildad de nuestro amigo empeñado en que su acto de caridad fuese ignorado en la tierra y premiado en el cielo. Hoy, a fuerza de ruegos e instancias de nuestra parte, nos autoriza por fin para que hagamos pública su laudable y meritoria obra, tan digna de ser imitada por los buenos patriotas.

Y por cuanto se nos brinda la ocasión, queremos también consignar, aun exponiéndonos a recibir buena repulsa de nuestro amigo, que no es la primera ayuda que presta D. Mariano a las Misiones de Fernando Poo: muy en la memoria tenemos no pocos favores hechos a la Misión de Banapá como las dos imágenes de Sta. Teresa y la Inmaculada por él regaladas, los donativos al colegio de niños y a los cristianos de Sta. Teresa, los primeros grabados que publicó esta revista, las funciones religiosas por él espléndidamente costeadas, los braceros procurados en una ocasión en que escaseaban mucho, los alimentos del país facilitados en su importante finca del Sampaca, etc. etc.

De otros favores recibidos por el que éstas líneas escribe, no haré mención, ni tampoco mentaré un muy valioso regalo que espero no tardará en llegar y que a su tiempo conocerán mis amables lectores.

Sirvan éstas líneas para desahogar nuestro corazón agradecido y dígnese nuestro buen amigo perdonarlo que tal vez juzgará él una indiscreción, pero que nosotros conceptuamos un deber de justicia.

Haga Dios que cunda el ejemplo de este insigne bienhechor de la Iglesia y que podamos continuar la lista de nobles caballeros y desprendidas señoras que cooperen a la feliz terminación de las obras de la principal iglesia de nuestros Territorios de Guinea.

Dígnese Dios premiar con abundancia tanta generosidad y celo por la casa del Señor.

Marcos Ajuria, C. M. F.

En Dinamarca, en vez de castigar al borracho se castiga al tabernero, y suele ser esto un remedio bastante eficaz para impedir borracheras. Cuando un policía encuentra un beodo en la calle, toma un coche y lo lleva a su casa; luego ha de pagar el coche el tabernero en donde cogió la fióxera. En estos casos el cochero tiene derecho de cobrar el doble de la tarifa. El tabernero que reusa pagar, es obligado a cerrar la tienda. Por esto no solo procuran satisfacer este gasto, sino también evitar el verse en tales compromisos, echando de la tienda a los demandados de Baco.

Por esos Mundos

ESPAÑA. La muerte de Montero Ríos.

La noticia más sensacional que trae la prensa última llegada de Europa es la muerte del antiguo canonista y aspirante a jefe del partido liberal D. D. Eugenio Montero Ríos. Su personalidad es de todos conocida, para que queramos esbozarla en estas cuartillas. Nació en Santiago en Noviembre de 1832. Cursó el Bachillerato y Licenciatura en la Universidad compostelana, y luego sigue en el Seminario la carrera de Teología y Leyes doctorándose en 1858 siempre bajo la protección del Cardenal arzobispo que le miraba como su hechura, protección que no le abandonó hasta que en el infausto período del 69 se hizo progresista, declarándose francamente revolucionario en las constituyentes en que represento como diputado a Pontevedra.

En los aciagos días de la república fué secretario de Ruiz Zorrilla y ministro con Prim, en cuya época puso su mano en el Código penal aun vigente. Firmó la venida de Amadeo y se retiró de la política exterior cuando vino la restauración de la Monarquía de los Borbones. En 1880 aparece identificado con Ruiz Zorrilla formando el partido demócrata republicano, hasta el 1884 en que se unió a las huestes dirigidas por D. Práxedes Mateo Sagasta.

De entonces acá, como ministro, como Presidente del Senado y aun del Consejo de Ministro en los días aquellos de los Ministerios relámpagos, están sus hechos en la memoria de todos. Y nunca podrá olvidar España la parte que tomó Montero Ríos en el tratado de París, estampando su nombre en aquella página por la que nos despojaban del más vasto y rico imperio colonial. Murió el 12 de Mayo en Madrid rodeado de toda su familia, después de haberse reconciliado con Dios, y recibidos los auxilios espirituales de manos del Sr. Provisor. Descanse en paz. A su muerte se le encontró entre otras cosas una carta al Soberano en que disponía no se hicieran a su cadáver los honores debidos a sus título, y devolviendo el Toisón de oro y el collar de Carlos III con que había sido en vida agraciado.

Por su respeto el Senado levantó la sesión y en el edificio de la alta Cámara ondeó todo el día la bandera a media asta.

Conflicto Naviero. Otro, de los temas de peor cariz en la Madre Patria es la huelga de navieros, en que han tomado parte contra las casas armadoras los oficiales y pilotos de casi toda la marina mercante, y hasta los tripulantes y fogoneros. Como principio ya la quincena anterior, se ha paralizado casi todo el comercio con grandes pérdidas no solo para las empresas navieras y para los mismos huelguistas, sino para toda la nación. Esperamos con ansia ver entre las noticias del Villaverde, la solución de tan gran problema interior.

Méjico. Se teme que la mediación de las repúblicas latinas, en el conflicto suscitado entre Méjico

y los Norte americanos resulte Ineficaz porque el intento de abso.ción de los Estados Unidos está muy manifiesto. Pero la ocupación de Méjico ha de ser muy costosa, y nunca dominarán mas que el terreno que pisen las tropas acudiendo hasta al sistema de guerrillas, según ha dicho el general Huertas. Dios se apiade de aquellos hermanos nuestros.

Sicilia. Y vamos de desastres. El volcán de Sicilia, el famoso Etna que tantas y tan considerables víctimas ocasionó hace poco destruyendo toda la ciudad etc de Mesina, vuelve a presentarse soberbio, amenazador: su actividad aumenta de día un día produciendo fuertes terremotos es un espacio de 200 kilómetros, de diámetro. Suerte que esta vez lo ha enviado Dios a sitios donde no había ninguna ciudad importante y las víctimas, si bien siempre sensibles no han tenido la proporción anterior. 55 muertos y 180 heridos han aparecido en los primeros momentos.

Ignórase la proporción de la Catástrofe. Los Gobiernos se han apresurado a dar su pésame a la Real familia de Saboya, y el Soberano Pontifice ha enviando como auxilio para los primeros momentos 10,000 liras, añadiendo que la mano del Papa no con eso quedaba cerrada.

Inglaterra. Y también el llamado Reino Unido tiene su grano. No habló de la cuestión de la libertad Irlandesa de que ya otras veces se ha ocupado esta revista, y que cada día amenaza complicarse llegando hasta la guerra civil, provocada por los colonos Ingleses, enriquecidos dentro de Irlanda con los despojos de los Católicos irlandeses, allá en los funestos principios de la reforma y del anglicanismo: hoy me refería solamente a las sufragistas que no quieren dejar dormir en paz a Mister Asquit ni a los miembros de su parlamento. Un día no ha mucho llegaron hasta zurrar a todo un Ministro, otro día destruyen los buzones de los correos e incendian parte de Londres; ahora la han dado contra los Museos y las otras artísticas. En el correo anterior nos vino la noticia de la distrucción de la célebre Venus del Espejo la mejor obra profana de Velázquez: hoy como si fuera poco, con tener cerrados todos los Museos, y retiradas las joyas artísticas de Sn Pablo, aun han podido darlas contra el famoso retrato de Lord Vellington aquel incitador de todos los desórdenes y ejecutor de todas las crueldades de Isabel, cuyo retrato se hallaba en la Academia de pintura.

Francia. Se sabe ya los efectos de las elecciones. lo que no se ve claro es como se las compondrán atendidas las opiniones de los diputados electos en los tres temas importantes que hay sobre la mesa del Congreso.

El del servicio de los tres años: hay 307 partidarios de la ley, 50 que piden modificación, y 232 contrarios a ella con 11 dudosos.

El de la Renta o sea tribulación sobre la renta con 280 favorables, 22 con modificaciones, y 272 opuestos y 28 dudosos.

El de la modificación o reforma electoral, por el sistema de representación con 250 favorables, 50 con modificación, contra 197 adversos y 26 dudosos.

Con tales elementos debían abrirse las Cámaras el 1 de Junio.

Noticias -- Y pongamos para concluir algunas notas mas consoladoras.

Para la Basílica de Nuestra Señora de Luján patrona de la Argentina se han recaudado 2.692, 327 pesos.

En Canadá han ido en peregrinación a la Virgen del Rosario en el año 1913. 46,265 peregrinos.

El Gobierno de California (Estados Unidos) ha decretado día de fiesta nacional el 24 de Noviembre por ser el natalicio de Fray Junípero Serra,

el Padre Misionero de California, y fundador de la civilización del País. Ese día se llamará *Serra=Day*.

Durante el año 1913 han ido a visitar al Papa en diversas peregrinaciones 159,930 personas.

Continúan con todo entusiasmo en España las peregrinaciones a Sta. Teresa y al Pilar, como también el congreso de Terciarios de Madrid. Entre los oradores del mismo se esperaba con ansia oír la siempre profunda palabra de D. Juan Vázquez de Mella.

Litera



Grupo de Archicofrades en Zaragoza de (Banapa)

CORRESPONDENCIAS

De Elobey

Espiritu patriótico. El nuevo Subgobernador interino D. Manuel Soriano ha tenido la buena idea de restablecer la patriótica costumbre de hacer los honores a la gloriosa enseña de la Patria. Al izar y arriar la bandera, cuatro números de la guardia colonial y un cabo, más un corneta en representación de todo el cuerpo saludan a la Patria porque la bandera es la Patria, con todos sus bienes, con su religión, con su honra, con su civilización, con su bienestar.

A los que estamos compenetrados con los hechos y triunfos maravillosos que bajo la sombra de nues-

tra gloriosa bandera se realizaron, nos ha parecido muy bien esta determinación.

La Fiesta del Rey. Previa invitación del Sr. Subgobernador interino D. Manuel Soriano al clemente éntropo cantose solemnísimo Te-Deum en nuestra Iglesia, con asistencia de todos los invitados, precedió sencilla exhortación alusiva a las circunstancias. Al salir del Te-Deum la selecta concurrencia se dirigió al Subgobierno donde hubo recepción y besamanos. Tras un modesto y bien servido lunch el Sr. Subgobernador agradeció a los extranjeros en breve, espontánea y bien cortada frase las muestras de simpatía por su asistencia, y a los nacionales el respeto y deferencia hacia nuestro augustó Monarca. Dióse fin al acto con dos entusiastas vivas al Rey y a la nación española.

Muchos de los habitantes de esta isla participaron el día del santo de S. M. de las bondades del Sr. Subgobernador, debiendo hacer especial mención del regalo que hizo a los colegiales de ambos sexos: quede estampado en las columnas de de "La Guinea" nuestro reconocimiento y gratitud sincera.

Noticias varias— En todos los puestos del distrito se ha tenido ejercicio de tiro, según disposición del jefe superior de las fuerzas. Aquí duró tres días, habiendo ofrecido el Sr. D. Manuel Soriano un premio de 25 pt. distribuido en tres lotes, a los tres mejores tiradores.

El Subgobernador alemán de Ukoko posee una bonita lancha como la mitad de nuestro "An-nobòn," de poco calado y muy a propósito para navegar por los ríos: son varias las excursiones hechas a éstos y a la costa alemana.

Hemos oído que se están levantando dos edificios en Ukoko, destinados para hospital de blancos y morenos y completamente separados el uno del otro. El lugar escogido no puede ser mejor, ya por el buen golpe de vista que ofrece, ya porque la brisa les coje de lleno.

Por haberse iniciado la época de las lluvias se ha dispuesto que los aljibes públicos de agua se abran a las 7 de la mañana, pudiendo sacar 15 litros el elemento blanco y 7 el indígena.

Han vuelto los alemanes a reinstalar el puesto de Nbeta, al mando de un cabo moreno: están frescos aún en la memoria los hechos, desagradables todos ellos, que tuvieron lugar en tiempo de la dominación francesa.

Movimiento de personal. En el correo pasado vinieron: con el cargo de Subgobernador interino, D. Manuel Soriano; encargado de obras públicas, D. Manuel Enciso; jefe de la guardia colonial del distrito el teniente Sr. Méndez; id. del puesto del Aye, el cabo Sr. Tizón; id. id. de Corisco (interinamente) el Sr. Ferrer.

Ultima hora. Con el Ciudad de Cádiz ha llegado D. Juan Drumen como Subgobernador y D. Nicolás Bernabéu como Secretario del Gobierno.

(*El Corresponsal*)

Elobey 31 de Mayo de 1914.

De San Carlos

Nos alegramos— Hemos sabido de buena fuente que el delegado del Gobierno General en S. Carlos D Adolfo G. Amilivia, ha sido ascendido de Real Orden a oficial primero de Administración y desempeñará en Sta. Isabel el cargo de interventor de Hacienda. Hay que hacer justicia al agraciado y a los que le han propuesto para el ascenso: «no ha sido gracia, ha sido justo premio al mérito» Aquí, donde gozaba universales simpatías por su trato simpático, por su equidad, e interés por cuanto significaba progreso de nuestro Poblado, se ha visto con agrado el nombramiento. En este poblado se recordará con elogio la gestión del Sr. Amilivia, quien en su paso por esta Delegación con su Patriotismo dió empuje a muchas obras de interés común. Al tributar el homenaje de nuestros gratos recuerdos felici-

citamos con efusión al Sr. Amilivia y familia, en nombre de su San Carlos y de las muchas amistades con que cuenta en el cielo hermoso de esta bahía.

El "Vapor Ciudad de Cádiz," Llegó el día 30 de Mayo entre seis y media y siete de la tarde: al punto comenzó la descarga que continuó al día siguiente 31; zarpó de este puerto a las tres y cuarto de la tarde del Domingo llevándose para la Península a los Srs. Rocafort, Médico; Arias farmacéutico y Serafín de Dios, Sargento. Con esta ocasión nos atrevemos a hacernos eco de las demandas que el público ha formulado. Este desearía (a) Que no hiciera aquí el vapor correo con tanta frecuencia sus escalas en días festivos, pues también aquí nos obliga el descanso dominical y festivo, y se necesita el descanso semanal. (b) Que nuestros vapores pitaran a la llegada y una hora antes de la salida: esto lo pide el modo de ser de este poblado. (c) Que al anunciar al público la hora de salida, se tuvieran en cuenta las 14 horas hábiles para el trabajo, que según tengo entendido debe ser la estancia oficial del vapor correo en esta bahía. Así tendríamos tiempo holgado para el despacho del correo y no sucedería que por no determinar fijamente la hora de salida o por verificarlo prematuramente, no se pueda despachar la correspondencia por haberse cerrado las oficinas, permaneciendo todavía el barco anclado en nuestra bahía varias horas.

Urgente— Lo creemos y en extremo, el levantamiento de la Aduana, donde pueda recogerse la carga con toda seguridad: hoy se deposita ésta en un lugar público cualquiera: allí se depositan las mercancías hasta que esté verificada toda la descarga y recontada: casi siempre sucede permanecer la carga un día entero sin condiciones de seguridad: son frecuentes los robos, las deficiencias etc. en estos casos ¿quién responde? La Compañía, no: ésta tiene declinada su responsabilidad, una vez se ha retirado la mercancía del costado del barco: el Gobierno tampoco.....

Quien responde es el comerciante y el receptor, que después de pagar fletes, Aduanas, pólizas etc. se ve obligado a cargar con las mermas rateriles de su carga. Urge el remedio, pues son muchos los casos.

Nuestro muelle— Con el asunto de la Aduana corren parejas las exigencias imprescindibles de un muelle por modesto que sea: no pedimos un desembarcadero como el de Cádiz o Barcelona, pero sí algo que nos permita ir y venir de los barcos con formalidad, decoro, garantías de no recibir inopinadamente un buen remojón de agua: todo el mundo en la Colonia sabe las condiciones en que se hace el desembarque así de las personas como de las mercancías en esta bahía. Este sobado asunto del que tanto se ha hablado en Sn. Carlos, ha vuelto ponerse de nuevo sobre el tapete de los conversaciones públicas con motivo de los nuevos sondeos llevados a cabo por técnicos aprovechando la estancia en ésta del 'C. de Cádiz.'

La opinión pública refleja muchas esperanzas y muchos optimismos, tantos que hemos oído decir que dentro de seis meses tendremos ante nuestros ojos increíbles la realidad simpática de un muelle

de hierro, con sus gruas, corredizos etc. claro es que al señalar el coste de la obra todos lo hacen con vistas a las 20,000 pts. del presupuesto oficial. Nosotros algún tanto desengañados de lo mucho que se corre nos mostramos bastante reacios para creer tanta belleza; ¡ojalá que nos equivoquemos por lo menos esta vez!

Nueva industria— Es la explotación del *banga* emprendida por la Compañía: se han pasado los oportunos avisos o instrucciones a los diferentes puntos de este Distrito para que los naturales vengán en conocimiento del monopolio de las palmeras del Estado concedido de Real Orden a la Compañía.

Esta compra los racimos tal como caen de la palmera tasando en una pts. los 25 Kilos. Con motivo de esta nueva industria parece que la Compañía, instalará factorías en los puntos más estratégicos para la buena marcha del negocio, como Basakato, Botenos, Ureka, Baney etc. A juzgar por lo que hemos visto parece que los bubis han recibido con agrado el nuevo negocio que con poco trabajo les proporcionará algunas codiciadas pecejetas.

Nos parece bien la nueva industria pero desearíamos que para la seguridad de nuestra riqueza colonial, se llevase a la par la explotación de artículos tan codiciados en el mercado europeo, como el caucho, la vainilla, el café etc. Tengamos en cuenta que el monocultivo puede ser la muerte de la Colonia. A ver si pronto podemos escribir un artículo orlado y con este encabezamiento: «*Las nuevas orientaciones de nuestra agricultura colonial*»

Sería muchísimo de nuestro agrado y por tratarse de asunto tan vital lo haríamos con pluma nueva.

Visita inesperada— El día 3 a las 7 de la mañana fondeó en nuestra bahía el Mindelo; su visita fué tan sólo de momentos, pues no le traía otro objeto que el desembarcar en ésta al Dr. Sr. Rocafort y su equipaje.

De vuelta— En vista del estado en que se halla el servicio sanitario, el Ilmo. Sr. Barrera ha rogado al Dr. Rocafort, Médico Director del hospital de S. Carlos, que permaneciera por algún tiempo más en su puesto. El Sr. Rocafort, a pesar de estar autorizado para ir a la Península, por patriotismo y humanidad, ha accedido gustoso a las indicaciones del Sr. Gobernador. Desde estas columnas, en nombre del Poblado de S. Carlos, agradecemos a S. Ilma, las gestiones y al Sr. Rocafort el nuevo sacrificio que por el bien de este poblado se impone.

Combinación sanitaria— Parece ser un hecho, la nueva combinación de Médicos de la Colonia: A Bata irá el Sr. Avilés; a Elobey el Sr. Aranda y a S. Carlos el Sr. Marroig, que prestaba sus servicios en Elobey.

De visita— Con el vapor correo Ciudad de C. llegó a esta, el apoderado de la acreditada Casa Rius y Torres D. Santiago Debroyé. Ha pasado sus temporadas en la Colonia donde tiene numerosos conocidos y amigos. Hombre reflexivo, de estudio y observación, y perfecto conocedor del país se da cuenta de las poplemas planteados de un tiempo a esta parte en la Colonia, sobre las que puede discutir con la

competencia a que le da derecho su talento y la experiencia de sus años de Africa. Mucho celebraremos que su estancia en la Colonia le sea agradable y que al regresar a Barcelona se lleve de entre nosotros las más bellas impresiones.

Ruias

De Corisco

UNA AVENTURA DEL TRABAJO DE TOZAS.

Serían como las doce de la noche del tres de Mayo próximo pasado cuando dejáronse sentir gritos desgarradores en la playa, sita entre los términos denominados Lembue y Covadonga, de esta Isla. Al oírlos varios individuos de los pueblos comarcanos, acudieron presurosos y se encontraron con dos hombres tiritando de frío, medio muertos de hambre en cuyos demacrados rostros se pintaban las huellas de una conmovedora sensación. Al preguntarles por su procedencia y naturaleza, respondieron con el siguiente relato que recogimos más tarde de labios de uno de ellos.

Es el caso que aprovechando los últimos torrenciales aguaceros de la temporada; una casa comercial, al parecer francesa; tenía ocupada una partida de trabajadores en reunir en lugar seguro y fácil para el embarque una numerosa colección de tozas.

Cinco de estos trabajadores, sobre una estensa balsa de unas 150 tozas, fuertemente entrelazadas con robustos cables de alambre, dejábanse llevar suavemente a merced de la rápida corriente del caudaloso *Río Munda*. Era apenas entrada la noche, cuando provistos de potentes lámparas llegaron sobre la *almadrá* a la desembocadura de dicho Río.

De repente se levanta amenazadora tempestad, que empezando por violento huracán, acabó por apagar todas las lámparas quedándose sumergidos en espantosa oscuridad. Sacando de la debilidad esfuerzo, dos de dichos hombres lograron como pudieron, tomar tierra con el fin de hacerse con medios seguros de iluminación y acudir al auxilio de sus compañeros. Entre tanto la tempestad arreció, las olas se agigantaron; la inmensa mole de las tozas, impelida de la corriente y del huracanado viento *Munda* ibase internando más y más en el mar; y tanto avanzó que al salir los dos individuos, de la casa con las lámparas, con grande admiración suya vieron, que habían desaparecido las tozas y con ellas los tres hombres que las custodiaban no pudiendo dar con ellos por más que gritando recorrieron gran parte de la playa.

Mientras los de tierra agotaban las diligencias para poder auxiliar a sus compañeros, estos se hallaban en la inmensidad del mar, asistiendo a una escena horrorosa, abandonados completamente a la divina providencia.

Sumidos en la más lóbrega obscuridad sin divisar por ninguna parte una rayo de luz, si no era el continuo fulgurar del relámpago; aferrados por e casi no interrumpido fragor del trueno que estallaba sobre sus cabezas; y agoviados por el torrencial aguacero que los envolvía; creyeron ser llegado el fin de sus días.

Dándose cuenta de toda la gravedad del caso, empezaron a llamar con desesperados gritos a su compañero; más cual no fué su sorpresa al percibir su debilitada voz entre el rugir de las olas, a una distancia todavía no muy larga. En vano trataron sus compañeros de persuadirle que se pasara a la toza en que ellos iban, para lograr todos la misma suerte. Después de largo luchar, entre la vida y la muerte empezó a calmarse la tempestad; amainó el viento, cesó poco a poco el violento oleaje. Y a la negra obscuridad de la tormenta sucedió la serenidad de la bonanza. Entonces fué, cuando a la mortecina luz de las estrellas pudieron darse cuenta del lugar donde estaban, bastante apartados de la costa. No perdieron por eso la confianza; creyeron que al subir la marea, los llevaría poco a poco hacia el Río, de suerte que llegasen por lo menos a ser vistos y socorridos por alguna embarcación. Mas no fué así; comenzó en efecto a subir la marea y ellos iban avanzando hacia el Río pero a eso de las dos de la mañana, se levantó el fresco viento Munda propio de la temporada que no solo inutilizó la fuerza de la corriente, sino que los iba echando más hacia Corisco. Bajó la marea siguiente, y los iba echando todavía más hacia Corisco, cuando se levantó la fuerte brisa del sur que los volvió a donde habían estado por la mañana. Así entre estas cuatro fuerzas contrarias, la pleamar, la baja mar, del viento munda y el viento del sur, estuvieron uno, dos, tres, y hasta seis días; haciendo juegos de equilibrio, de paciencia y hasta de desesperación sobre aquella toza, convertida para ellos en tabla salvadora. En la noche del sexto día, merced a la violenta corriente que originaron los aguaceros de aquellos días y a un fuerte viento munda que los impulsó hacia Corisco, llegaron a esta Isla como hemos dicho en la noche del dos al tres de Mayo próximo pasado. No es para descrito el aspecto que presentaban aquellos desgraciados, después de 6 días de vida tan trabajada sin comer, sin beber, sin dormir, sufriendo las inclemencias del tiempo y el fuerte oleaje del mar que en aquellos días estaba furioso. No es de extrañar pues que al saltar a tierra fueran recibidos por los hospitalarios Corisqueños con sinceras muestras de conmiseración, socorriéndoles al punto con vestidos, comida y toda clase de atenciones, poniendo a su disposición sus casas y persona.

Después de serenarse un poco, y recobrar algún tanto las fuerzas, con la abundante comida que se les sirvió, dieron cuenta de las peripecias de su viaje y de la suerte incierta de su compañero. Dijeron que le habían visto todos aquellos días no muy apartado corriendo la misma suerte que ellos, encima de dos tozas, que le habían visto echado encima de las tozas, y que varias veces se había caído al mar logrando con mucho trabajo ponerse sobre las tozas; y que el último día, habían visto las dos tozas pero no a él; por lo cual pensaban si habría perecido víctima de la tristeza y la debilidad.

Al día siguiente, Domingo, se dió conocimiento al comandante de puesto de esta Isla D. Francisco

González Cruz, el cual con muy buen acuerdo ordenó a los naturales, verificaran un reconocimiento con una embarcación; por ver si podían haber noticias del naufrago. En consecuencia, salieron de muy buen grado varios jóvenes, dirigiéndose hacia el punto indicado por los dos recién llegados. Después de haber recorrido varias horas por el mar, lograron encontrar las tozas predichas atadas con un fuerte cable de hierro que trajeron para muestra; pero nada supieron del paradero de aquel pobre hombre.

Después de reponerse en esta Isla, los dos individuos que a ella abordaron, fueron llevados a presencia del Subgobernador de Elobey y hoy se encuentran en su tierra sanos y salvos.

No levantaremos nuestra pluma del papel sin tributar un merecido elogio a D. Francisco González Cruz por su recto comportamiento tanto en éste como en todos los asuntos de la Isla, en el tiempo que ha estado entre nosotros. Al partir dicho señor para Santa Isabel por orden superior, esperamos que pronto volveremos a tenerle entre nosotros.

Recomendamos así mismo a las autoridades a varios jóvenes Corisqueños, acreedores a la gratitud, por su valiente y desinteresado comportamiento en dicho asunto.

Jorge Ardoiz.

Corisco 1 de Junio 1914.



QUEJADA
sobre la
QUINCENA.

Babilá

El domingo, día 7 subió a este poblado el Ilmo. Sr. Gobernador D. Angel Barrera acompañado del Ingeniero Sr. Del Río. El mismo día por la tarde bajaron a Santa Isabel.

— La fiesta del Corpus se celebró en nuestra iglesia con la solemnidad de costumbre, después de la Misa cantada, tuvo lugar la vistosa y devota procesión por el poblado.

Los tres días siguientes tuvo lugar el triduo mandado por el Pontífice reinante para propagar la comunión diaria.

La novena y fiesta del Corazón de Jesús ha revestido especial solemnidad y como corona de los cultos al Deífico Corazón ha tenido lugar una devota procesión con su ímagen.

En la fiesta del Corpus se estrenó una preciosísima casulla, admirablemente bordada por las colegialas morenas bajo la dirección de sus Maestras las Religiosas, dignas son unas y otras de que las felicitemos

calurosamente por tan acabado trabajo artístico, que bien merece figurar entre obras de arte.

— Han producido gratisísima impresión en cuantos vivimos en esta altura los trabajos preparatorios para la instalación de la cremallera de Santa Isabel a Basilé. Ojalá podamos disponer de tan ventajoso medio de locomoción y transporte antes de que termine el presente año. Grande será la gloria de quien emprendan y lleven a cabo tan magna y utilísima empresa.

Santa Isabel

La fiesta de Corpus Christi se celebró en Santa Isabel con la solemnidad acostumbrada. El Panegírico del Misterio lo hizo el Ilmo. P. Vicario Apostólico, quien nos demostró el amor inmenso de Jesús manifestado en la Institución del Santísimo Sacramento.

La Procesión del Santísimo que tuvo lugar por la tarde fué devota y muy concurrida: asistió nuestra Primera autoridad rodeada de las demás autoridades, el consejo de Vecinos, y casi todo el elemento Oficial y gran número de particulares así europeos como indígenas. Las casas del tránsito se veían adornadas con vistosas colgaduras y algunas de ellas con iluminaciones. La Procesión hizo cuatro estancias en otros tantos altares levantados al Señor por la piedad de los fieles, llamando justamente la atención el erigido por D. José W. Douguín por su esbeltez y buen gusto. En cada uno de estos altares el coro de Infantes del Corazón de María de Santa Isabel cantó con afinación y soltura piadosos Motetes a Jesús sacramentado, acompañado de la Banda del Colegio de Banapá. En la Plaza de España pudimos oír el simpático y entusiasta Himno Oficial del Congreso Eucarístico de Madrid. Además de la Banda de la Misión amenizaron el acto la Banda de la Guardia Colonial, con bien ejecutadas piezas; la Banda de cornetas de la misma con sus vivos y penetrantes pasos y el severo y devoto canto español del grave y majestoso "Pange lingua," que con orden y armonía iban alternando durante el trayecto.

Llegada la Procesión a la Iglesia el Ilmo. P. Vicario, después de la bendición con el Santísimo, dió las más efusivas gracias a todos los concurrentes y en especial a nuestras autoridades. De todo corazón se las reiteramos desde estas columnas y ad multos annos.

—El 20 del corriente se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de D. Antonio Puértolas (R. I. P.), empleado de la Casa Pérez y Mora.

—El 18 en el vapor inglés Socoto llegó nuestro buen amigo D. Fernando de Carranza. Le enviamos nuestra más cordial bienvenida deseando que su nueva estancia en la Colonia le sea agradable y fructuosa.

Viene D. Fernando para formar parte de la comisión española que preside por el Ilmo. D. Angel Barrera ha de efectuar a una con la comisión alemana la limitación de nuestros Territorios continentales con los dominios alemanes y tenemos entendido que comenzarán, ambas comisiones sus trabajos a fines de este mes.

Se da por seguro que el tren subirá a Basilé a fines de este año, con tal que los Finqueros por cuyas fincas ha de pasar el tren, allanen el trayecto para que Obras públicas pueda hacer el tendido de la Vía.

Juntamente con el proyecto del tren se habla de construir un nuevo Hospital, pues el actual reúne péjimas condiciones de salubridad y capacidad.

Con un buen Hospital y un confortante Sanatorio en Basilé creemos que se evitaría el que regresen a la Península tan frecuentemente muchos y por lo mismo más seguridad y estabilidad en las empresas.

Banapá

También aquí se ha celebrado con el esplendor posible la fiesta y Procesión del Smo. Corpus Cristi con asistencia de los fieles de Zaragoza, acompañando como es de suponer la banda de música del Colegio. Todo naturalmente por la mañana, para por la tarde poder acudir a solemnizar la procesión de la Capital de la Colonia.

Siguiose la solemne novena al Sagrado Corazón con exposición diaria de su divina Majestad y sermón alusivo a ella, predicado por varios Padres de la Comunidad, terminando con Misa cantada y apropiado panegírico del Sgo. Corazón.

Pero lo que merece consignarse en las páginas de *La Guinea Española* es la función celebrada el día 20 para conmemorar el primer aniversario de la instalación de la Archicofradía del Corazón de María.

Era encantador ver llegar desde las primeras horas de la mañana, cual si fuera una romería a algún devoto santuario de nuestra España, grupos de personas, apresuradas, silenciosas y devotas y casi sin saludar a los que al paso se encontraban, entrar en nuestra humilde capilla, para purificar sus conciencias y acercarse al Convite eucarístico! No bajarían de 200 los forasteros de Zaragoza, Basupú y hasta de más lejos, y necesidad hubo de retrasar las funciones para dar tiempo suficiente para cumplir este principal acto de su devoción. A continuación se cantó la misa solemne de tres, con elocuente panegírico y terminado el santo sacrificio salió la procesión, ordenada, devota como que todos sabían y daban bien a entender el objeto que se trataba de honrar, llevando en andas la Imagen de nuestra santísima Madre, luciendo sobre sus pechos el Escapulario de su Inmaculado Corazón, concluyéndose estas actos con el canto de la salve. Terminada ya la parte religiosa y por aquello de que no desfallecieran por el camino se les sirvieron unas galletas y un vasito de vino, regresando a sus hogares, satisfechos de haber honrado en corporación y públicamente a la que para ellos y para todos tantos títulos tiene a nuestro amor, y a la que tan de corazón llamamos *Madre*.

Por la tarde fuimos gratamente sorprendidos por la inesperada visita del Sr. Ingeniero jefe de la Sección Colonial, quedando satisfechísimos de su bondad y atenciones en los breves momentos que estuvo en Casa. Le repetimos desde estas Columnas nuestra gratitud por su visita.

Banapá Imprenta de los Misioneros